REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19.-88 oficina 208 -EDIFICIO JABACO TELEFAX 8471024

La Mesa, Cundinamarca, veintisiete (27) de agosto de dos mil veinte (2020).

Ref. LIQUIDACIÓN No. 202000004

Cumplido el emplazamiento de los acreedores de la **SOCIEDAD CONYUGAL** conformada por los señores CHRISTIAN DANIEL CARDONA ARTEAGA y CAROLINA HINCAPIE SÁNCHEZ, de acuerdo con la publicación del aviso correspondiente en la Emisora Regional Mi Gente Radio y la incorporación de los datos correspondientes en el REGISTRO NACIONAL DE EMPLAZADOS, el Despacho convoca a la audiencia de **INVENTARIO Y AVALUOS** de los bienes y deudas que conforman el haber social (inciso 5º del artículo 523 del Código General del Proceso, concordante, artículo 501 y ss ibídem) para la hora de las COLO COM del día

Háganse las citaciones que corresponda.

NOTIFIQUESE

La Juez,

NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA